

J. D. Juan Facundo Quiroga 29/2/1824

Salamanca 29 de febrero

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº VII - 1120 -

Muy Sr. mio y todo mi respeto y aprecio,
Remitebo al General el estado, el numero, y
fooluntas, Vtes, Cavalos; los he dado son los
siguientes: = ciento Catorce caños, de dos años. Se
tenta y dos, seras francos, machos, cuartos, cinco,
y tres años. Cetero: = si en caso esto, no con fuerza
con el Terro. que, es de, á la vez en ser ver, que
nada puede, de par. ser. Stanito; Con el diez, en
terrido, que en los de dos años, bati. muchos
muchos Cavalos, de los que estan, es cubierto el
quero, que es, me verdo;

Es cuanto al que me es de
vra el que ha de ser para el que es al Ga

nos, e ministros, jujs, avr, quibos el Mon.
tiene facultad, y oho mio, y oho omi cargo,
y oho a nos hermanos, y oho. tal pa
cultad; hami me habio. e vno ter neno
e ano qu abio gataco esta ha si en da:
ADONDE QUICHA EN EL LIBRO
flomo me gancio, hnd, ~~esta~~ aduen no
sish. noda; y en ed etas se anda:
no no ygnora el la costa e armada
quomo tengo gata facultad; y cuando h
Actua. Tambien, hase ser, con esta con
fianza, e vno de comolea e yusticia:
gusto e abisar me el ingente, e el gano e g
hetomas; luego e de pasan. e ella habisita
lo vno qia; Noche mas est en un ball
terno, que tan se avna la hema; y LMB

Juan de los Galbanos

[Signature]